

Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 49 99 00 ext 7120  
Fax 957 769753  
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Pleno**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **9 de febrero de 2016**

D. VALERIANO LAVELA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día nueve de febrero de dos mil dieciséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

N.º 17/16.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA.- 2. DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS SOBRE EL RESULTADO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, DEL EJERCICIO 2014.-

Leído el punto del Orden del Día, se conoce el expediente tramitado al efecto, así como el Informe de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 02/02/16 sobre el resultado de la información pública de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba del ejercicio 2014.-

Sometido el asunto a votación, **el Excmo. Ayuntamiento Pleno**, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento Pleno del ejercicio 2014.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Pleno. Firmado en Córdoba, a diez de febrero de dos mil dieciséis.

V.º B.º  
ALCALDESA-PRESIDENTA



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA  
Secretaría del Pleno